

## **BOMBAY INVESTMENT OFFICE SICAV S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Goya nº 11, el día 29 de Junio de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de Junio de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Modificación de las cifras de capital inicial y estatutario máximo de la Sociedad. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

**Segundo.-** Delegación de Facultades.

**Tercero.-** Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 27 de Mayo de 2026.

La Vicesecretaria del Consejo de Administración.  
DOÑA LOURDES LLAVE ALONSO